

1

fs. 2

#266 p2B

#15286

U426p

U532p4

Plazomepago de quinientos y Cien y setenta y quatro
Reales de a ocho En quinientos y setenta y ocho pl. Resellados
de a siete y medio por el Cerco de misalario adelantado
que se quenta desde primero de mayo de año de ochenta y tres en
Lima a veinte y ocho de abril de noventa y tres

[Signature]

U106p4

Receui del Dho. Don Juan de Barba Ciento y cinquenta
y siete y seis pl. y quatro Reales de a ocho en ciento y Cien y
quatro Reales y medio Resellados de a siete y medio por el
Cerco de misalario adelantado que se quenta desde
primero de mayo de año de ochenta y tres en Lima a
veinte y ocho de abril de noventa y tres.
y en quenta y Cien y

[Signature]

Alc

U159p6

Receui del Dho. Don Juan de Barba Ciento y cinquenta
y nueve y siete y seis de a ocho en ciento y setenta y seis y
medio Resellados de a siete y medio que me a pagado en
de contado por el Cerco de misalario adelantado de
Lima a veinte y tres de mayo de año de ochenta y tres. El Dho. Cerco de
primero de mayo de año de ochenta y tres de a ocho y medio me a pagado con
mandamiento respectivo de a diez pl. en a pagados que me
a pagado sobre lo que me a pagado con el off. de
por verso Lima a veinte y ocho de abril de noventa y tres y en
y en quenta y Cien y

[Signature]

nu.

U266p2

Receui del Dho. Don Juan de Barba doscientos y
seis y siete y seis pl. y dos de a ocho en doscientos y ochenta
y quatro pl. Resellados de a siete y medio que me a pagado
en reales de contado por el Cerco de misalario adel
antado que se quenta desde primero de mayo de
año de ochenta y tres Lima a veinte y ocho de abril de noventa y tres
y en quenta y Cien y

[Signature]

Utoop

— 1^o Page 28 de Abr —

$= 2028302. \text{cm}^2 \text{V} \cdot \text{sec}.$

20 44 20
211-6 20

204
Do Inquinta. 2. 04